

V E R D A D E R A,

DE LA ELECCION SANTISSIMA,

que los Eminentísimos Señores Cardenales hizieron en el Conclauē, lueues 15. de Setiembre deste año de 1644. en la

digníssima persona del Eminentíssimo Señor Cardenal

D. Iuan Baptista Pamfilio, en Sumo Pontífice, que

en su assumpcion se llamó Innocencio, y es

el Decimo de los deste nombre.

De muerte del SS. Padre Urbano Papa Oétauo, que fue este presente año de 1644. a 29. de Julio, a las 7. de la mañana, auiendo tenido la silla Pontifical 20. años, 11. meses, y 22. dias, entraron en el Conclauē los Eminentísimos señores Cardenales, en numero de cinquenta y quatro, a 9. de Agosto del dicho año. Adonde despues de auerse propuesto diuersos sujetos para esta dignidad Pontificia, como fueron los señores Cardenales Zaccheti, y Maculano: este, propuesto por el señor Cardenal Antonio Barbarino; aquel, por el señor Cardenal Francisco su hermano, y por la faccion de España, los Eminentísimos señores Cardenales Rochi, Espinola, Cennino, y Albornoz; y auiendo sido excluido por la faccion Barbarina el Eminentíssimo señor Don Iuan Baptista Pamfilio, y su Eminencia aceptado la exclusion, diziendo que no era digno de ocupar tan alta dignidad; fue nuestro Señor seruido, que vn Padre de la Compañia, llamado Valentino Manjoni, Confessor del Conclauē, viendo tanta dilacion, y que no se concluia nada, y que se auia pegado no sé q̄ enfermedad en los Cōclauistas (pues auian muerto quatro personas, y entre ellos el señor Cardenal Bentibollo) se llegó Miercoles 14. de Setiembre a los señores Cardenales Antonio, y Francisco Barbarinos, y les instó en que se conuiniessen, y eligiessen Pontífice, y los reduxo a que pusiesen los ojos en la persona del señor Cardenal Pamfilio, a quien auian excluido desde principio del Conclauē. Y en execuciō de todo lo dicho.

El dia siguiente, que fue Lunes 15. de Setiembre, a las 10. del dia, vnanimemente y conformes todos los señores Cardenales del Conclauo, de la faccion Española y Barbarina, eligierõ por sumo Pontifice al Eminentissimo señor Cardenal Don Juan Baptista Pamfilio, con 48. votos, bastandole 38. que solos 5. le faltaron para tenerlos todos, y estos fueron los de la faccion Francesa: porq̃ los señores Cardenales Ursino, Gabrieli, y Zaccheti, quedaron enfermos fuera del Conclauo.

Acetó la dignidad Pontificia, viendo que todos contentissimos le aplaudian Pontifice; y le llevaron, y besaron el pie, como a tal, con las ceremonias que se suelen hazer en tales ocasiones.

Tomó el nombre de Innocencio Decimo: algunos dicen, que a contemplacion de vn Religioso siervo de Dios, llamado el Padre Innocencio, que muchas vezes le auia pronosticado su dichosa suerte. Otros dicen, que fue por Innocencio Quarto, que fue insigne Doctõr, y escriuió sobre los Decretales. Otros, q̃ por los Innocencios, que fueron nueue, y todos santissimos Pontifices. Y otros finalmẽte, por lo que significa el mismo nõbre, que es, q̃ no quiere dañar a ninguno, antes aprouechar a todos.

Es de nacion Romano; son sus Armas, y las de su antigua familia, vna Paloma blanca, con vn ramo de Oliua en el pico; y esta significa la tranquilidad que todos nos prometemos, como se anunció en tiempo del diluuiõ, trayendo otra Paloma otro ramo de Oliua en el pico al Arca de Noe, en que estaua prefigurada la Yglesia Catolica.

Su edad es 71. años, y goza de muy buena salud, y se gobierna bien, y no tiene mas de vn sobrino.

Ha ocupado grandes puestos, y ha sido Beneficiado de todos los Pontifices de su tiempo successiuamente. Porque criandose en el oficio de Monseñor Pamfilio su tio (a quien Clemente Octauo creó Cardenal, a 9. de Julio de 1604.) salió tan famoso Letrado, mayormente con el exercicio de la Abogacia, que aun sin tener 30. años cumplidos, el mesmo Clemente le dio el Auditorato de la Rota de su tio, a 29. de Diziembre del dicho año de 1604. Despues Paulo Quinto le dió el Oficio de Cõsultor Canonista de la sacra Penitenciaria, a 20. de Setiẽbre de

de 1616. Luego Gregorio XV, le embió por Nuncio a Napoles por el mes de Março de 1621. Y despues la Santidad de Urbano Octavo de felix memoria, le dio el Patriarcato de Antiochia, y le embió a España, a 19. de Enero de 1626. en compañía de su sobrino el Cardenal Francisco Barbarino, Legado que fue a Latere, adonde quedó por Nuncio. Y en 30. de Agosto de 1627. le creó Cardenal, aunque retenido in pectore; y le publicó a 19. de Noviembre de 1629.

Ya electo sumo Pontífice, confirmó a los dos hermanos Barbarinos, las dos Legacias á Latere que tenían, Francisco la de Aviñon, y Antonio la de Urbino, en que mostró no tener espíritu de vengança.

Dio quarto en palacio a tres Cardenales: a Espada, con título de superintendente de las cosas de Francia, adonde fue Nuncio; a Pallota, de las de Alemania, adonde vltimamente exerció su Nunciatura; a Panziolo, de las de España, adonde poco ha tambien dexó de ser Nuncio.

Declaró por Datario a Monseñor Sechino, Auditor de la Rota Romana: y por Subdatario, a Francisco Mascambriano Abogado; y por per obitum, a Visino de Rossis, su Abreuiador que fue en España.

Luego en la primera funcion, en que fue desde su quarto a la Capilla Pontificia de S. Pedro, determinó dos pleytos en el camino. Vno fue, que llegaron a tomarle la falda para llevarsela, Don Thadeo Barbarino, hermano de los Señores Cardenales Barbarinos, y Principe de Palestina, como Prefecto Urbis; diziendo le tocava, por estar en possession de exercer aquel ministerio. Y assi mismo llegó a llevarsela el Principe Sabeli, por sus antiguas pretensiones, derecho, y possession anterior. Dixo su Sãtidad al Principe Sabeli; señor Principe, notoria es la possession moderna, y vltima en que està el señor Prefecto, por agora le mantenemos, sin perjuizio de la propiedad, y del possessorio plenario. Cõ lo qual se aquietò luego al punto el Principe Sabeli.

El otro pleyto fue, que en la misma funcion y acompañamiento yuan el Condestable de Napoles Colona, como Baron Romano, y el Duque de Brachiano, tambien como Baron Romano,

mano, y cabeza de los Vrsinos; y cada vno dellos pretendia llevar la presidencia al otro: y viendolo su Santidad, les mandò se fuesen a sus casas, que aquella funcion se hazia para si, y no para ellos; y que en quanto a sus pretensiones, se tomara la resolucion que fuere de justicia. Y luego al punto obedieron, y se fueron.

Teniendo vn pleyto muy reñido, y muy quantioso vn Cauallero Romano de la Casa de Maximis, con otro muy principal, pariente de su Santidad; vista la eleccion, desamparò Maximis su pleyto, y aburrido se salio de Roma, teniendo por cierto que el Pontifice fauoreceria la causa de su pariente. Supolo su Santidad, y le embió a llamar, y le hizo boluer a Roma, y venido a su presencia, le dixo: Que mientras estaua assentado en el supremo trono de justicia, la auia de administrar a todos, sin excepcion, ni diferencia alguna. Y que en quanto a las diferencias del pleyto, las cometia para que las compusiese el Cardenal Montalto, Romano, intimo amigo, y pariente del dicho Cauallero Maximis: con que se salio consoladissimo.

Quedan diez Capelos vacos que proueer: los siete que voluntariamente dexò vacantes la santidad de Urbano Octauo; cuya enfermedad durante, murió el Cardenal Sabeli, que son ocho Capelos; y nueue con el del Cardenal Bentibollo, que murió dentro del Conclaue; y el que vacò por la eleccion de su Santidad al Pontificado, que son diez.

Embia por Nuncios extraordinarios muy grandes señores: Monseñor Sabeli a Alemania: Monseñor Gaetano Arçobispo de Capua, a España: Monseñor Colona, a Francia.

Tambien se dize por cosa cierta, que en los días fuerales del Pontifice muerto, estuuò vna Paloma dos días en la celda que le cupo por suerte al nueuo Pontifice antes de entrar en el Conclaue. Dios nuestro Señor nos le guarde muchos años.

*Con licencia del señor Don Atanasio Ximenez de Arellano, Cauallero del
Orden de Calatrava, del Consejo de su Magestad en la Real Audiencia
de Sevilla. Impresso por Iuan Gomez de Blas*

Año 1644.